



Imperio

Año XI • Numero 2891 • ZAMORA • Martes 30 de Abril de 1946 • Precio del ejemplar 40 céntimos

¿Qué ganancia es lícita en los negocios?
¿Dónde comienza el abuso y dónde el justo precio?

SOBRE ESTO QUIERE ILUSTRAR A LOS PRODUCTORES DE ZAMORA EL R. P. JUAQUIN AZPIAZU, EL DIA 8 DE MAYO, EN SU COFERENCIA DE LAS OCHO DE LA TARDE EN EL CINE BARRUECO.

Acude a escucharle este y los demás días SEIS, SIETE y NUEVE, a la misma hora y en el mismo lugar

El Jefe del Estado visitó en Murcia la zona afectada por las recientes inundaciones

Presidido por el gobernador civil se celebró el domingo un gran acto de afirmación sindical

Pronunciaron trascendentales discursos el vicesecretario provincial y el vicesecretario nacional de Ordenación Social

"Las clases productoras son el nervio y el alma de la Patria", dijo en su alocución el camarada Fernández Vila

Todos los numerosos trabajadores concurrentes al acto se manifestaron ante el Gobierno Civil para expresar su adhesión a S. E. el Jefe del Estado

Como habíamos venido anunciando, el pasado domingo se celebró por la mañana en el Cine Barrueco de nuestra capital, un importante acto de afirmación sindical, organizado con motivo de la reciente promulgación del Reglamento laboral para el Ramo de la Construcción y a fin de divulgar y dar a conocer a los productores afectados, las más importantes cláusulas de su contenido.

Mucho antes de las once de la mañana, hora anunciada para el comienzo del acto, ya el espacioso local se encontraba totalmente ocupado por centenares de productores no sólo de la Construcción sino también de otras ramas, a todos los cuales dirigí previamente consignas y orientaciones el vicesecretario provincial de Ordenación Económica de Sindicatos, camarada Olegario Combarros.

Todos los numerosísimos concurrentes recibieron al penetrar en el local un folleto gratuito, conteniendo el texto íntegro de la nueva Reglamentación Nacional de trabajo en las industrias de la Construcción y Obras Públicas. En todas las paredes destacaban numerosos rótulos con frases de gratitud y de júbilo dedicadas por los productores del Sindicato de la Construcción de Zamora, al Jefe del Estado por esta importante misión que acaba de serles otorgada.

A la hora prevista, llegaron al Cine Barrueco las autoridades y jerarquías que habían de presidir el acto. El excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández-Vila, seguido por los demás camaradas penetró en el salón entre aplausos calurosísimos y prolongados de todos los centenares de productores concurrentes que prorrumbaron en gritos de «¡Franco, Franco, Franco!».

En el escenario, la presidencia quedó ocupada por nuestra primera autoridad civil y primera jerarquía falangista y por las siguientes personalidades. A su derecha, el vicesecretario nacional de Ordenación Social de la Delegación Nacional de Sindicatos, camarada José Solís Ruiz; el delegado provincial sindical y procurador en Cortes, camarada Virgilio Esteban Rubio; el secretario provincial de Sindicatos, camarada José Pérez Tamarit; el vicesecretario provincial de Ordenación social, camarada Honorio Herrero; el vicesecretario provincial de Ordenación Económica, camarada Olegario Combarros; el secretario de despacho de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social, camarada Juan Ramón



Cinestal y el jefe del Departamento de Prensa y Propaganda Sindical, camarada Adolfo Sobrino. A la izquierda se sentaron: el subjefe provincial del Movimiento camarada Caridad González; el jefe de los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad camarada Martín Ramos; el secretario provincial, vicesecretario provincial de Ordenación Social de Sindicatos en Madrid y Procurador en Cortes, camarada José Fernández Celsa.

Por diez votos a favor y una abstención aprobó el Consejo de Seguridad la moción australiana

Que crea un subcomité de 5 miembros para que investigue sobre la denuncia polaca contra España

TOJO ANTE SUS JUECES

Con él se sientan en el banquillo 27 acusados de crímenes de guerra

TOKIO, 29.—El ex primer ministro, Hideki Tojo y otros veintisiete jefes militares y políticos japoneses, han oído los cargos que sobre ellos pesan ante el tribunal militar internacional del Lejano Oriente, como delincuentes de guerra responsables de la conducta del Japón, que quiso la conquista de Asia por medio de la agresión mundial.

El pliego de cargos contra Tojo y sus colaboradores afirma que proyectaron, prepararon, iniciaron y libraron guerras de agresión, violando las leyes y tratados internacionales y que llegaron a cometer asesinatos en masa, lo que dio lugar a numerosos crímenes contra la humanidad.—Efe.

HA MUERTO EL CORONEL LA ROCQUE

Era el fundador de las «Cruces de Fuego»

PARIS, 29.—El coronel François de La Rocque, fundador de las Cruces de Fuego, organización fascista francesa anterior a la guerra, ha fallecido en esta capital a los 59 años de edad.—Efe.



Habla el vicesecretario provincial de Ordenación Social

Ocupada la presidencia y hecha la presentación de los oradores por el camarada Sobrino, tomó la palabra el vicesecretario provincial de Ordenación Social de la Delegación sindical de Zamora, camarada Honorio Herrero, que pronunció un extenso discurso lleno de atinadas consideraciones en torno a la magnífica tarea social que los Sindicatos propugnan y realizan y poniendo además de relieve la destacada personalidad del vicesecretario nacional de Ordenación Social que a

Al levantarse la sesión no fijó la fecha de la nueva reunión de la Organización

NUEVA YORK, 29.—(Urgente).—El Consejo de Seguridad ha aprobado la moción australiana referente a España por diez votos y una abstención. Se abstuvo de votar el delegado soviético, Gromyko.

Después se levantó la sesión sin fijar fecha para la reunión próxima.—Efe.

Desconcierto en los medios políticos de Nueva York antes de la reunión del Consejo

NUEVA YORK, 29.—Unas horas antes de comenzar la reunión del Consejo de Seguridad de la ONU para decidir sobre el llamado «caso español», la prensa norteamericana dice que todavía se ignora si Rusia opondrá a la ONU su derecho de veto. La proposición australiana que en principio ha de votarse hoy, contiene una nueva condenación moral contra el régimen de Franco y faculta al Consejo de Seguridad para que investigue la situación española para deducir si existe allí o no una amenaza para la paz mundial. Rusia se opone a la investigación, alegando que hay pruebas sobradas de que el régimen de Franco constituye tal amenaza.

Se cree en los círculos políticos de la capital norteamericana que los ministros de Asuntos Exteriores de Inglaterra y Estados Unidos harán presión sobre Rusia para que la proposición australiana reciba el voto unánime de los once miembros del Consejo de Seguridad, ya que si Rusia persiste en su actitud se reproducirá el desmorralizador espectáculo de la desunión entre las tres grandes potencias, a la par que Rusia, paradójicamente, procuraría a Franco un gran triunfo político. La evolución o firmeza de Rusia dependerá, se dice aquí, del curso optimista o pesimista para Moscú de las conversaciones de París entre los ministros de Asuntos Exteriores.—Efe.

También estudiará la comisión la cuestión del referéndum

NUEVA YORK, 29.—A causa del reposo de fin de semana, no ha resultado posible recoger comentario alguno de los delegados del Consejo de Seguridad, que han venido ocu-

continuar había de dirigirse a todos los concurrentes. El camarada Herrero, refiriéndose luego concretamente a la nueva Reglamentación dijo: «Es para mí este un día de honda satisfacción, al poder compartir vuestra alegría, yo, que desde mi puesto de trabajo he sentido vuestras propias inquietudes, he participado de vuestros afanes y ossozo vuestras necesidades. Yo, que en muchas ocasiones he procurado calmar vuestra justa impaciencia infundiéndos confianza en nuestro ministro de Trabajo; yo, que he tenido que contemplar vuestra desesperación por no poder cobrar más que salarios de miseria que no servían más que para continuar sosteniendo vuestros cuerpos y (Segue en 2.ª página 1.ª columna)

pándose del asunto español, acerca del proyectado referéndum en cuanto al régimen franquista.

Sin embargo, según la opinión más generalizada, se considera dicha iniciativa como un intento para atenuar la presión internacional que se viene haciendo sobre el Gobierno español.

Se piensa que en el caso de que se llegue a la constitución de la comisión investigadora propuesta por el delegado australiano, tal organismo estudiará muy detenidamente la cuestión relativa al referéndum, con ánimo de aclarar si cabe la libre expresión de la opinión popular bajo el actual Gobierno de España.—Efe.

NUEVA YORK, 29.—El periódico «World Telegram» advierte que el régimen de Franco se afianzará en el caso de que el representante de Rusia en el Consejo de Seguridad continúe oponiéndose a la resolución sobre España que pide una investigación de las acusaciones polacas. Al contrario del caso de Persia—agrega—es difícil comprender qué es lo que Rusia espera ganar evitando esta investigación. Parece como si Rusia tratase de deshacer su propia intención de derrocar a Franco. Rusia sabe perfectamente que no existe ninguna posibilidad de que las Naciones Unidas adopten una acción contra España más allá de una investigación. Ni Inglaterra ni los Estados Unidos, aparte de otros delegados, apoyarían una acción precipitada.—Efe.

ULTIMA NOTICIA

A puerta cerrada celebró su primera reunión el subcomité que estudiará el «caso» español

Las Naciones Unidas, y los miembros del Consejo deberán aportar para ser fiscalizado cuanto material consideren de utilidad

NUEVA YORK, 29.—La primera reunión del subcomité del Consejo de Seguridad sobre la cuestión española fué celebrada a puertas cerradas inmediatamente después de levantar la sesión del Consejo de Seguridad.

Su presidente, el delegado australiano Hasluchk, declaró a los periodistas que se había pedido a los miembros del Consejo y a todas las Naciones Unidas que facilitaran todo el material que pueda ser útil para su trabajo.—Efe.

Entre el entusiasmo del público que le aclama, el Caudillo se trasladó a pie desde la Catedral al Ayuntamiento

En medio de atronadoras ovaciones, el alcalde impone a S. E. la Medalla de Oro de la Ciudad

MURCIA, 29.—El paso del Caudillo por los pueblos del término municipal, hasta su entrada en la capital, que fué anunciado por un jubiloso volteo de las campanas, de la Catedral, ha constituido una jornada triunfal, viéndose obligado a detenerse en aquéllos ante la insistencia de las aclamaciones de los vecinos de los pueblos damnificados como Molina del Segura, Torrealta, Ribera de Molina y otros. El Caudillo siguió su paso triunfal y apoteósico hasta el pueblo de Espinardo, último antes de entrar en la capital.

En las afueras de la población era innumerable el gentío que esperaba la llegada del Caudillo para aclamarle no obstante la lluvia que en aquellos momentos caía. Este hizo su entrada a las cuatro menos diez de la tarde. En otros coches era acompañado por los ministros de Educación Nacional, Obras Públicas y Agricultura, así como el jefe de su Casa Militar, séquito y autoridades de la capital que le saludaron en Molina del Segura. El coche del Caudillo abrió paso materialmente por las calles haciendo su entrada por la puerta del Castillo y continuó por la quinta arteria de Trapería, que estaba como toda la ciudad, adornada con profusión de banderas y gallardetes, pancartas, saludos al Caudillo y a España. Gran número de retratos de gran tamaño se habían colocado en las paredes, en las calles y en los comercios. Estos con grandes rótulos daban la bienvenida al Caudillo. Al llegar a la Plaza del Cardenal Belluga, el entusiasmo se desbordó con el tripe grito de Franco y vtores de «Franco sí, comunismo no». Mientras el público hacía flamear millares de pañuelos.

El Jefe del Estado en la Catedral

Rindieron honores a Su Excelencia tres escuadrillas de la Academia General del Aire con banderas, tambores y música. Revistólas el Caudillo mientras seguían las aclamaciones (Segue en 4.ª página 6.ª columna)

Presidido por el gobernador civil se celebró el domingo un gran acto de afirmación sindical

Noticias y avisos

(Comienza en 1.ª pág. 1.ª columna)

los de vuestros hijos extenuados por el hambre, yo os digo hoy, que hemos dado un gran paso que permitirá fortalecer vuestros cuerpos y vuestros espíritus, para continuar con nosotros en la avanzada a las órdenes de nuestro Gran Capitán, para alcanzar todas las posiciones que nos restan hasta llegar al límite final. Y a ese límite final llegaremos, porque tenemos un pleno conocimiento y convencimiento de la Doctrina que intentamos implantar y porque tenemos la fuerza de la razón y de la doctrina de Cristo... y también porque poseemos un entusiasmo a prueba de desmayo y capaz de vencer y arrollar todas las dificultades que se interpongan en nuestro camino».

El camarada Honorio Herrero enumeró a continuación esas dificultades, y esos enemigos afirmando que «a pesar de unos y de otros, nuestra política seguirá». Se refirió luego a la injusticia con que hasta el año 36 habían sido considerados los obreros españoles por el capitalismo, poniendo esto como causa de que en su mayoría fueran todos a caer en las filas del marxismo anhelosos de una justicia que tampoco allí encontraron, porque dejaron de ser esclavos de unos para pasar a ser esclavos de otros. «Pero en nuestra España—afirmó—no podía prosperar ni aquella ni esta doctrinas, porque sabemos muy bien que la idiosincrasia y el orgullo legítimo del obrero español, no le permiten ser esclavo de nadie».

Refiriéndose luego a las relaciones entre el capital y el trabajo añadió: «Pero es que nosotros no hemos cometido el error de pensar que únicamente el trabajo debe tener todas las prerrogativas en los beneficios de la producción. Reconocemos que el capital es un instrumento importante de esta producción, y por ello nuestra preocupación es hermanarlo en el fin común que perseguimos. Es nuestro fin conseguir que la economía sea robustezca, porque es la fuente que abastece lo necesario para la subsistencia social y si esta fuente se nos secase no podríamos seguir viviendo. Y estas fuentes se nutren del trabajo. Por ello es necesario que comprendáis que para que una empresa pueda soportar las cargas sociales que se le impongan, es preciso que no se regate el rendimiento debido, porque este rendimiento supone la fortaleza de la economía y su prosperidad y por ende el bien social».

Por último, el camarada Herrero finalizó su disertación diciendo: «Pero en esta lucha enorme en que nos hemos comprometido necesitamos soldados que refuercen nuestros escuadrones. De poco serviría nuestro esfuerzo sin vuestra colaboración. Tenemos unos Sindicatos que hoy son muy fuertes, pero es necesario que sean mucho más y lo serán, porque vosotros habéis de acudir a ellos. Acudid al Sindicato para resolver vuestras diferencias laborales, pero acudid también, para manifestarnos vuestras aspiraciones, para contagiarnos de nuestro entusiasmo y el de vuestros representantes y para infundir a éstos el ánimo y la confianza para continuar sin descanso en la brecha. Con vuestra colaboración, yo os aseguro que nuestro caminar continuará cada vez más firme y seguro; que nuestros detractores tendrán que huir cobardemente ocultando su derrota y su vergüenza y acompañados de nuestro desprecio... y que tendremos paz, bienestar y alegría, porque habremos conseguido la Justicia Social que soñamos».

Palabras del vicesecretario nacional de Ordenación Social

Calurosos y nutridos aplausos acogieron este expresivo discurso del camarada Herrero y se prolongaron al levantarse a hablar el vicesecretario nacional de Ordenación Social, camarada José Solís Ruiz, que después de exponer su propósito de comentar los principales aspectos de la nueva Reglamentación, se refirió a ella comenzando por decir:

«Vuestra Reglamentación, obreros de la Construcción, ya está conseguida; ahora sólo falta que llegue inmediatamente a convertirse en realidad y eso ya depende exclusivamente de vosotros y de vuestros representantes en las Juntas sindicales». Pasa luego a explicar cómo se ha conseguido esta importante Reglamentación que tantos beneficios encierra para el trabajador del ramo de la Construcción y pone de relieve como contraste con los pasados tiempos de la República en que para alcanzar la más simple mejora había que organizar huelgas y motines y alborotos populacheros, el hecho de que ahora haya bastado con la actuación sindical; con la buena fe y el entusiasmo del ministro de Trabajo y con su propósito firme de ir cumpliendo rápidamente las consignas que en material social ha dado el Caudillo, todas las cuales—añadió—se llevarán a la práctica hasta conseguir que los pobres sean mucho menos pobres, aunque para ello sea preciso que los ricos sean un poco menos ricos, porque es indudable que no han caído ni siguen cayendo nuestros mejores camaradas tan sólo para conseguir el beneficio de unos pocos, sino el de todos los españoles y muy especialmente el vuestro, porque vosotros, trabajadores, sois precisamente los que poseéis la mejor aristocracia: la aristocracia del trabajo, que produce trabajando y trabaja dirigiendo». Aplausos entusiastas interrumpen al camarada Solís, que luego prosiguió diciendo: «Comparad ahora esta Reglamentación que a todos os ha sido entregada en esos folletos, con las antiguas Bases de Trabajo y vosotros mismos podréis hallar inmediatamente las notables diferencias que entre una y otras existen; no sólo en lo que se refiere a la cuantía de

los salarios, porque al fin y al cabo eso no es más que un detalle que varía según las circunstancias del momento de promulgación, sino principalmente en la dignidad humana y social que vuestra Reglamentación os otorga. Y lo más importante—añadió—es que todo esto se os ha concedido no por lograr éxitos políticos a costa vuestra sino porque es de vuestro interés». Entre calurosos aplausos que le interrumpieron constantemente el vicesecretario nacional de Ordenación Social continuó su discurso deteniéndose a exponer y comentar algunos epígrafes de la Reglamentación y de manera principalísima a aquellos que ofrecen a la Organización sindical una intervención activa y directa, como los referentes a la clasificación, de la que afirmó ser «la base fundamental de la Reglamentación. Cada uno—agregó—debe tener la seguridad completa de que se os coloca en la categoría que verdaderamente os corresponde y que merecéis y nunca en otra inferior. Y si no estuviérais conformes con la clasificación que se os haga, debéis recurrir con vuestra queja a los Sindicatos que allí se os atenderá solícitamente ya que no estamos dispuestos a que en la clasificación o en la confección de los escalones puedan prevalecer los favoritismos, sino únicamente los derechos de los mejores. Para ello es preciso que designéis con entera libertad y con gran acierto a representantes vuestros que han de tomar parte en la labor de clasificación, y debéis designarlos procurando que sean hombres capacitados y con valor suficiente para oponerse a quien haga falta, siempre en defensa de la justicia y de lo que dispone vuestra Reglamentación».

Entre aplausos, el camarada Solís continuó refiriéndose a los salarios, de los cuales dijo: «no ofrecerá ninguna dificultad la fijación de los salarios, si la clasificación está bien hecha. Pero a las Juntas sindicales toca vigilar muy atentamente que esos salarios oficialmente establecidos no sean disminuidos ni burlados en ningún momento».

Comentó luego los epígrafes referentes a destajos y trabajos especiales, y hablando más adelante sobre el Montepío, dijo: «Este Montepío se mantendrá mediante un pequeño descuento que se hará en vuestros jornales; descuento que en muy pocos años producirá una considerable cifra de millones de pesetas. Pero, entendido bien, pesetas que serán exclusivamente vuestras, únicamente para vosotros... y por eso mismo es preciso que la Administración de ese Montepío esté en vuestras manos, que se rindan normalmente cuentas ante vosotros... Y si alguien se atreviera a poner en ese dinero sus pecadoras manos, yo no os diré lo que debéis hacer. Solamente os digo que hagáis lo que yo haría en vuestro lugar» (Aplausos, clamorosos interrumpen al orador).

Habló luego el camarada Solís sobre la Cartilla profesional y seguidamente pasó a referirse al Sindicato, explicando que «El Sindicato de la Construcción, como los demás Sindicatos, no es un despacho más o menos suntuosamente amueblado, ni tampoco un funcionario que os atiende con más o menos cordialidad... El Sindicato de la Construcción sois vosotros mismos, tenéis que ser vosotros mismos, porque todo, está en él a vuestro servicio y las Juntas sindicales tienen que contar con vosotros para tomar cualquier decisión».

Se refirió más adelante a la labor de las secciones sociales y a la benéfica misión encomendada a los Tribunales de Conciliación diciendo de ellos que «durante el pasado año, de 90.000 casos que le fueron sometidos en toda España resolvieron favorablemente 70.000, consiguiendo distribuir con ello más de pesetas 20.000.000 entre los trabajadores afectados por sus decisiones. Por ello—

afirmó—hay que pensar que cuando estos Tribunales se aumenten y funcionen en todas las ciudades, la mayoría de los conflictos entre empresarios y productores serán resueltos por vosotros mismos, con la ventaja de que mientras de la Magistratura el empresario y el obrero salen casi siempre enemigos, de los Tribunales de Conciliación suelen salir compenetrados y amigos».

Después de afirmar que en lo sucesivo los productores conocerán los anteproyectos de las Reglamentaciones e intervendrán en su confección pasó a hablar del camarada Solís de las próximas elecciones sindicales explicando su trascendencia porque en ellas serán elegidos incluso los mandos nacionales de los Sindicatos y todos sus componentes con excepción de los Cuerpos técnicos y administrativos. «Debéis por ello—agregó—pensar en la importancia que tendrá vuestro voto. Tenéis que procurar elegir a vuestros compañeros más competentes; sin que os indolente para nada sus antecedentes políticos, porque no perdáis de vista que somos Sindicatos profesionales y hasta tener la condición de trabajador para poder ser elegido».

Entre constantes aplausos, el vicesecretario nacional de Ordenación Social habló luego de la creciente participación de los Sindicatos en las tareas del Estado, no sólo por medio de sus ciento cincuenta y tantos procuradores en Cortes, sino también por medio de sus representaciones en los Municipios que han de ser elegidas próximamente al igual que las de las Diputaciones. «Entonces—dijo—nadie será capaz de oponerse a nuestra actuación sindical». (Aplausos). «Pero todavía habrá muchos que intenten enfrentar a los trabajadores con los Sindicatos. Debéis tener presente que quienes eso persiguen, lo hacen con mal fe y en perjuicio vuestro. Vigilad por tanto y vivid atentos para hacer fracasar cualquier intento de romper la poderosa fuerza de esta unión».

El camarada Solís finalizó su brillante discurso diciendo: «Quien no se sienta con fuerzas para acometer la ardua tarea que nos espera, que abandone su puesto y deje lugar a otro para el esfuerzo. Necesitamos la colaboración de hombres enteros, para conseguir hacer una realidad nuestra justicia social, que vendrá a terminar en España con esas desigualdades que hacen que muchos miles de trabajadores tengan que vivir de las migajas que se caen del banquete de unos pocos convidados a un eterno festín».

Habla el camarada Rodríguez Fernández Vila

Aplausos entusiastas y prolongados premieron esta elocuentísima disertación del vicesecretario nacional de Ordenación Social y las aclamaciones se aumentaron al levantarse a hablar el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, que comenzó afirmando que «ante el espectáculo magnífico que tantos trabajadores zamoranos estáis dando con vuestro entusiasmo y vuestro júbilo por la Reglamentación recientemente promulgada, quiero dirigiros unas breves y sencillas palabras, que sean la clara y patente expresión de mi simpatía y de mi cariño hacia las clases productoras que son el nervio y el alma de la Patria».

Una ovación unánime interrumpió a nuestro jefe provincial que una vez hecho el silencio prosiguió: «Quiero también, además, hacer os todos unas apreciaciones de índole política no sólo en torno a esta Reglamentación nacional de Trabajo en el Ramo de la Construcción, sino a toda la actividad social del Nuevo Estado que es cada día más intensa y eficaz. En toda ella destacan dos aspectos importantísimos y muy significativos: uno de

carácter económico, en cuanto que mejora vuestros salarios y os permite una vida más holgada, elevando el nivel de vuestros hogares y de vuestras familias. El otro de carácter político, porque todos recordamos muy bien que en los tiempos anteriores al año 1930—al igual que sucede todavía en muchas naciones de Europa y de América—cualquier mejora social sólo podía conseguirse después de luchas cruentas de clases, de huelgas y de alborotos. Y cuando tras ese ferreo se llegaba a lograr algo, era siempre a través de un muro de odios y de rencores».

«Este estado de cosas—continuó diciendo el jefe provincial—no podía continuar en España y por eso vino nuestro Movimiento Nacional, que basado en ese idealario sabio y magnífico del Fundador, tan amplia y maravillosamente desarrollado por nuestro Caudillo, os está dando todo lo que merecéis y necesitáis, sin que sean precisas vuestras exigencias ni vuestras luchas... sin que lo pidáis siquiera».

«Esta es la labor magnífica del Caudillo, que sin descanso continúa trabajando para mejorarlos porque él también piensa, como os decía yo hace un instante, que soy vosotros, productores, el alma y el nervio de la Patria española. Y como expresión de vuestra gratitud y de vuestra adhesión al jefe del Estado, yo sólo os pido que puestos en pie, con entusiasmo y júbilo, gritéis conmigo Franco, Franco, Franco. ¡Arriba España!».

Los gritos filiales de la alocución pronunciada por el jefe provincial y gobernador civil, hallaron en todos los numerosos concurrentes un eco entusiasmado y fervoroso, cerrándose así el acto con una nota de clamoroso júbilo. El Himno de la Falange, cantado por todos brazos en alto puso fin a tan importante acto sindical, abandonando las autoridades y jerarquías la presidencia en medio de aplausos y gritos constantes de: «¡Franco, Franco, Franco!».

Al salir del Cine Barrueco, los numerosos productores que acudieron al acto sindical decidieron organizar una manifestación que con banderas nacionales y de la Falange recorrió la calle de Santa Clara y se estacionó ante el edificio del Gobierno civil dando constantes vivas a Franco y a España. El excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, se asomó entonces a uno de los balcones de su despacho para dirigir la palabra a los manifestantes, diciéndoles que recogía encantado y muy gustoso su demostración de afecto y adhesión al Caudillo y que tendría mucho gusto en transmitir a Su Excelencia el jefe del Estado, para lo cual invitó a una representación de los manifestantes a que subiera a su despacho para redactar inmediatamente un telegrama.

Numerosos de los obreros que formaban en la manifestación acudieron espontáneamente al despacho de nuestra primera autoridad civil donde fueron saludados por el camarada Rodríguez Fernández Vila con gran afecto, conversando en amigable charla con todos ellos y expresándoles su confianza en que de esta Reglamentación han de desprenderse innumerables beneficios para la clase productora.

Inmediatamente fué redactado el siguiente telegrama:

Gobernador civil de Zamora a Casa Civil Su Excelencia Generalísimo Franco. El Pardo. Productores Sindicato Construcción provincia Zamora, después del acto sindical de divulgación Reglamento Trabajo recientemente promulgado y en entusiasta manifestación ante edificio este Gobierno civil, expresan a Su Excelencia fervorosa adhesión su persona que me complace transmitir en nombre de dichos productores y en el mto propio. ¡Arriba España!».

Reglamentación Nacional de Trabajo en las Industrias de la Construcción y Obras públicas (II)

disticas de precios y salarios; transcripción en libros y cuentas corrientes, diario, mayor y correspondientes; cálculo en certificaciones de obra; ficheros de almacén o personal; cálculo de liquidaciones de Seguros Sociales, etc.

IV. **Oficiales de 2.ª:** Es el empleado mayor de veinte años que con responsabilidad restringida ejecuta funciones auxiliares de contabilidad o coadyuvantes de las mismas, transcripción en libros, archivo, etc.

V. **Auxiliares:** Se considera como tal al empleado mayor de veinte años que sin iniciativa ni responsabilidad se dedica dentro de las Oficinas a operaciones elementales administrativas, y, en general, a las puramente mecánicas inherentes al trabajo de aquél.

VI. **Aspirantes:** Se entenderá por aspirante al empleado que comprendido entre los dieciseis y los veinte años, trabaja en labores propias de oficina, iniciándose en las funciones peculiares de éstas a fin de adquirir una superior capacitación profesional.

CLASE 2.ª I. **Telefonista:** Es el empleado masculino o femenino que tiene por única y exclusiva misión estar al cuidado y servicio de una centralilla telefónica.

C. **AUXILIARES DE OBRA:** Se consideran incluidos en este Grupo a aquellos trabajadores que, procediendo de las clases de profesionales o de oficio, o simplemente de la de peones, por tener una instrucción elemental suficiente y un deseo de mejoramiento, realizan en las obras funciones sencillas, tanto de carácter técnico como admnitrativo. Pueden ser:

Liquidación de los artículos entregados a los industriales de esta capital, para el racionamiento del mes actual

Abastecimientos y Transportes.—La justificación de los artículos entregados a los industriales de esta capital, para el racionamiento del mes actual, se hará ante esta Delegación provincial Sección de Inspección (Comprobación) en los días que a continuación se indican y teniendo en cuenta las normas observadas en meses anteriores.

Días 1, 3 y 4 colectivos.—Los restaurantes, casas de comidas, bodegones, colegios, Hoteles, pensiones, paradores, etcétera presentarán los cupones de pan cortados a las cartillas de sus clientes durante el mes de la fecha.

Días 6 y 7 detallistas de ultramarinos.—En la forma acostumbrada los detallistas de ultramarinos presentarán las liquidaciones y cupones de las semanas 14, 15, 16 y 17 que justifican los dos últimos racionamientos suministrados al público. Asimismo presentarán estos industriales la liquidación y cupones del suministro de patatas anunciado con fecha 26 de marzo próximo pasado.

Día 9 industriales panaderos.—Ajustándose a las normas recibidas estos industriales presentarán los cupones de las semanas correspondientes a los suministros efectuados durante el mes de la fecha.

Precios del pan y de la harina

Junta provincial de Precios.—Los precios que regirán para el pan y harina en esta provincia durante el próximo mes de mayo, son los siguientes:

Pan

Para las piezas de 1.ª categoría de 100 gramos, 0,30 pesetas.

Para las piezas de 2.ª categoría, de 120 gramos, 0,30 pesetas.

Para las piezas de 3.ª categoría, de 150 gramos, 0,30 pesetas.

Harina

Zona primera (suministros con destino a la capital, Benavente y Toro). Para raciones de 1.ª categoría, 305,85 pesetas quintal.

Para raciones de 2.ª categoría, 246,15 pesetas quintal.

Para raciones de 3.ª categoría, 200,57 pesetas quintal.

Zona segunda (suministros con destino al resto de la provincia).

Para raciones de 1.ª categoría, 309,83 pesetas quintal.

Para raciones de 2.ª categoría, 250,13 pesetas quintal.

Para raciones de 3.ª categoría, 204,55 pesetas quintal.

LA CASA ROSFEL DE MADRID

Tiene el gusto de invitar a Vdes. a la gran exhibición de modelos de primavera verano que se celebrará en el HOTEL SUIZO los días 30, 1, 2 y 3 del corriente mes. (539)

PRECIOS MUY ECONOMICOS

El texto de este telegrama que fué leído por el delegado provincial de Sindicatos camarada Virgilio Esteban Rubio, se acogió con aplausos y aclamaciones al Caudillo, por todos los numerosos productores que llenaban el despacho del gobernador civil.

Seguidamente se disolvió la manifestación, emprendiendo el regreso a Muelas del Pan, Toro y Villalcampo, los numerosos productores que en camiones se trasladaron a la capital para tomar parte en este importante acto sindical.

Lo que se publica para general conocimiento.

Normas para fijación de cupos de aceros especiales

Habiendo convenido el Sindicato Nacional del Metal con la Dirección General de Industria realizar importaciones de aceros especiales para atender preferentemente las demandas urgentes para las ventas al detall que de momento no pueden cubrir la industria Nacional, se va a establecer cupos a los comerciantes importadores.

Por consiguiente, se pone en conocimiento de aquellos industriales a quienes pueda interesar que en este Sindicato Provincial del Metal, se encuentra una relación de los aceros a importar, variedad de los mismos, cantidades, así como sus destinos, comercio, industria o cantidades sin especificar.

Para solicitar cupos de acero especiales de las 500 toneladas destinadas para el comercio se exigirá:

- 1.º Ser representante o depositario de fábrica o comerciante, debiendo reunir todos ellos los requisitos siguientes:
 - a) Hallarse matriculado en la tarifa 1.ª de 1.ª
 - b) Tener establecimiento abierto con organización adecuada para el desarrollo y venta de este comercio.
 - c) Ser habitual importador.
- 2.º Para la fijación de cupos de importación se tomarán como base las importaciones efectuadas durante los años 1933, 1934 y 1935.
- 3.º Será condición indispensable e ineludible para fijar cupo de aceros especiales a un comerciante importador, que remita como justificantes:
 - a) Recibos de la contribución industrial en los años 1933, 1934 y 1935 y el del primer trimestre del año presente.
 - b) Facturas originales visadas por las Aduanas respectivas.
 - c) Los que sean representantes directos de fábrica deberán enviar una certificación notarial de poseer la representación de la casa extranjera de que se trate.

Aquellos industriales que se consideren con derecho a solicitar estos cupos de aceros especiales, deberán presentar la documentación exigida, hasta el día 12 en este Sindicato provincial o hasta el día 15 en el Nacional respectivo.

Para conocimiento de todos los industriales almacenistas de hierros y ferreterías establecidas en esta capital y la provincia, se comunica que, en este Sindicato provincial del Metal se halla expuesto para quienes interese los porcentajes de regularización a productos transformados de acuerdo con las nuevas normas que establece la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 14 de marzo último («B. O.» del día 17) y la Orden del Ministerio de Industria y Comercio del 26 del mismo mes («B. O. del Estado» del 5 de los corrientes).

Se advierte a los industriales afectados que remitan al Sindicato Nacional directamente o por conducto de esta Provincial las tarifas de 1942 (dos ejemplares) y las calculadas (seis ejemplares) antes del 31 de mayo próximo.

Revista de Comisario

Gobierno Militar.—La correspondiente al próximo mes de Mayo, se pasará en este Centro para todo el personal que justifique en el mismo, el día 1.º de dicho mes.

Ayuntamiento de Zamora

Desconociéndose el domicilio de Gregorio Santos, Pío García, Primitivo Miguel y Bautilio Bernardino se le ruega pasen por esta Alcaldía para un asunto que les interesa.

Zamora 29 de abril de 1946.—El Alcalde.

Distrito minero de Salamanca-Zamora-Avila y Valladolid

Dispuesto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de abril, según circular del excelentísimo señor director general de Minas y Combustibles, se hace saber a los usuarios de motores destinados a la elevación de aguas subterráneas para riego o usos agrícolas que a fin de conseguir la debida autorización para el uso de los citados motores, vienen obligados a poner en conocimiento de esta Jefatura de Minas (Torres Villarroel 3) la instalación de los mismos, mediante instancia que cursarán por conducto del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia respectiva, a fin de proceder por este Organismo a la autorización, de su funcionamiento.

Damas Auxiliares de Sanidad Militar

Se ruega a todas las damas de Sanidad militar que hicieron los cursos de enfermeras en Hospitales Militares, se pasen por esta Inspección del Servicio, en la Jefatura de Sanidad de la Plaza, para informarse de un asunto que les interesa, antes del 30 del próximo mayo como plazo.

Sección Femenina

Todas aquellas maestras que realizaron el Curso de Hogar, Formación y Juventudes en el año 1942, en el periodo comprendido entre el 4 de septiembre a 20 de octubre y no estén en posesión del título definitivo, expedido por la Delegación Nacional, pueden pasar con la mayor urgencia por la Regiduría de Cultura de la Sección Femenina, Plaza del General Sanjurjo número 2, donde se les indicará la forma en que dicho título puede serles facilitado.

Regiduría de P. y P.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana correspondiente al turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Don Atilano L. Arias, don Ventura Nieto y don Claudio Rodríguez.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

FOLLETIN DE IMPERIO (12)

CLASE 1.ª I. **Auxiliar técnico de obras:** Es el empleado que, con elementales conocimientos de la técnica del Oficio, realiza en las obras trabajos sencillos, sin responsabilidad propia, ayudando a sus superiores en labores a ellos encomendadas, bajo la vigilancia de éstos. Deberá poseer conocimientos elementales de cálculo, mediciones y otros análogos.

II. **Auxiliar administrativo:** Es el empleado que en las obras, estando a las órdenes inmediatas del Encargado de la misma, realiza las funciones elementales administrativas en ellas precisas, tales como la redacción de partes de accidentados, confección y cálculo de nóminas, extender partes de altas y bajas del personal en los distintos Seguros Sociales, llenar los partes de obra y escribir la correspondencia necesaria para la marcha administrativa o técnica de la obra, dictada por el jefe de la misma, y, en general, realizar cuantas funciones administrativas sean precisas en el centro de trabajo donde presta servicios.

III. **Listero:** Es el trabajador encargado de pasar lista al personal, anotar sus faltas de asistencia, ordenar las ocupaciones y puestos, resumir las horas devengadas, siempre que no intervenga en su determinación coeficientes de primas o destajos, colaborando en todo caso con el empleado administrativo de la obra y estando sujeto al mismo horario y festividades del personal obrero donde preste sus servicios.

CLASE 2.ª I. **Almacenero:** Es el empleado encargado de despachar los pedidos en el Almacén de la Obra, de recibir las mercancías y dis-

EL ATLETICO DE ZAMORA Y EL DE BILBAO, EN LA CUNETA

POR "CULPA" DE LA GIMNASTICA SEGOVIANA Y DEL ALCOYANO

EL TERCER ATLETICO "PALIZO" AL GIJON

Español y Oviedo al desempate

Se acabó...

14-0 en el Peñascal, amigos...! Con barro, bulla en el graderío y mucho frío... Si; 14 bajo 0...! El Atlético -ese equipo que en Pantoja las pega todas y fuera de casa se limita a esconder la cabeza debajo del ala-no pudo aguantar la avalancha gimnástica y sucumbió por un tanteo que no deja lugar a dudas.

3-0 en la primera parte y un gol solitario en la segunda, marcado en pleno ofside. Todo ello sin Iván, sin Gómez II y sin Muntané: a pesar de las afirmaciones del sábado en la calle de Viriato...

Y para el hincha que se toma la cosa demasiado en serio, un consuelo: Que su equipo haya caído en la misma fecha en que un histórico-el Atlético de Bilbao-ha mordido el polvo de la derrota a manos del modestísimo Alcoyano...

A finales de abril, con dos meses de calendario por delante, el Atlético de Zamora está en la cuneta. Qué tal si organizáramos aquí otro llamante Torneo de Primavera...? Porque el D. F. N. Palencia y el Avia han conseguido un rotundo triunfo al hacerlo. Adelante y que podamos seguir matando las tardes domingueras en Pantoja...

Trofeo Federación

U. D. T., 1; Jusnie, 4. Gimnástica, 1; U. D. Zamorana, 2.

TRAJES - VESTIDOS para vestir bien y económicamente visite siempre **EL SURTIDOR** Plaza Mayor, 11, entresuelo 468

Nuevo teatro Hoy: Exito emocionante y colosal Paramount Nueva Films

PENDENCIERO INDESEABLE por Denis O'Keefe y Claire Caloston En seguida: Estreno cumbre Nueva Films **HOLA PEDRO**

Teatro Principal SABADO PRESENTACION Compañía de Comedias **ROBERTO FONT** con la obra **YO QUIERO**

En los partidos de vuelta de los octavos de final de la Copa del Generalísimo jugados el domingo se registraron los siguientes resultados:

- MADRID.—Atlético Aviación, 7; Gijón, 1. (Partido anterior, 4-3)
- CEUTA.—Ceuta, 1; Real Madrid, 0 (0-6)
- BARCELONA.—Barcelona, 1; Sevilla, 0 (0-8)
- VALENCIA.—Valencia, 7; Ceita, 0 (2-0)
- OVIEDO.—Oviedo, 3; Español, 1 (0-2)
- GRANADA.—Granada, 2; Tarragona, 0 (0-1)
- CORDOBA.—Córdoba, 1; Murcia, 0. (Falta el partido de ida.)
- ALCOY.—Alcoyano, 2; Atlético de Bilbao, 0 (3-3)

(Con estos resultados pasan a los cuartos de final los siguientes equipos: Atlético Aviación, Real Madrid, Sevilla, Valencia, Granada y Alcoyano. El Oviedo y el Español tendrán que jugar un partido de desempate, y al Córdoba y al Murcia les falta por jugar el encuentro suspendido el pasado domingo en Murcia a causa de las inundaciones).

Los octavos de final de la Copa han marcado varios resultados sorprendentes, que han dado al traste con las aspiraciones con que contaban dos de los mejores equipos españoles: el Atlético de Bilbao y el Barcelona. El primero de los mismos ha sido eliminado por el conjunto actual campeón de Liga, después del partido de Sevilla, prodigo en incidentes, y el segundo ha dado la verdadera sorpresa de este torneo al ser batido por el entusiasta Alcoyano, que en la presente temporada ha descendido a la Segunda División, pero que ha tenido los suficientes arrestos para quitar todas las aspiraciones a los bilbaínos en la Liga y después en la Copa, dándose el caso curioso de que todo un campeón de España haya dejado paso a un Segunda División.

En los restantes encuentros, el Atlético Aviación, uno de los más calificados aspirantes al título por la regularidad de su conjunto en el momento actual, se desdramatizó fácilmente el Gijón; el Real Madrid, que marchó a Ceuta seguro y confiado, ha sufrido una mínima derrota frente al titular en partido jugado con terreno embarrado y en el que Bañón actuó un "penalty"; el Valencia, que parece recobrar su fama de goleador, ha vencido rotundamente al Ceita, y el Granada, después de dura lucha, ha sabido eliminar al Gimnástico de Tarragona. Faltan por resolver dos octavos de final, ya que el Oviedo y el Español después de su empate tendrán que resolver la eliminatoria el miércoles o el jueves en el terreno de Chamartín, y el Córdoba y el Murcia jugarán el partido suspendido el pasado domingo a causa de las inundaciones en esta semana, pudiéndose considerar como favorito al Murcia, dado el pobre resultado obtenido por el Córdoba en el encuentro celebrado ayer.

MARIO A. VILLOBOS de los sanatorios Grados, Mirapalacio y Santa Teresa PULMON Y CORAZON. RAYOS X Plaza de San Gil, 12. Teléfono. 2058. ZAMORA. Consulta de once a una. Jueves y sábado 7

Antúnclese en IMPERIO

Otra victoria del Valladolid

Venció (3-1) al Baracaldo

En los partidos celebrados anteaer, correspondientes a la fase final de la Tercera División se registraron los siguientes resultados:

VALLADOLID.—Real Valladolid, 3; Baracaldo, 1.

Aviación-Sevilla en los cuartos de final

A las diez de la noche del domingo se celebró en los locales de la Real Federación Española de Fútbol el sorteo para los cuartos de final de la Copa del Generalísimo, con el siguiente resultado:

- Atlético Aviación-Sevilla. Valencia-Granada. Alcoyano-Real Madrid. Vencedor de Español-Oviedo, contra vencedor de Córdoba-Murcia.

Los primeros encuentros se jugarán en los campos de los equipos citados en primer lugar. Respecto al partido de desempate que han de celebrar el Oviedo y el Español se jugará en Chamartín, sin poderse precisar el día, ya que depende de las contestaciones que den los dos.

TEATROS

Anoche se despidió de Zamora, con gran éxito, don Enrique Borrás

El público zamorano tributo anoche al prestigiosísimo actor don Enrique Borrás, en su actuación de despedida, el homenaje de unos aplausos calurosos, entusiastas y tan prolongados como sinceros, obligando a que el telón se levantara reiteradas veces.

«El abuelo», del ilustre escritor don Benito Pérez Galdos, pese a su endeblez, a la excesiva duración de sus cinco actos y a sus muchos defectos, ofrece al insigne actor señor Borrás innumerables posibilidades de lucimiento y él las aprovecha todas haciendo alarde de facultades en una interpretación que a cargo de otro actor probablemente resultaría fatal.

Mas, para nuestro gusto, fue en «El Cardenal», obra representada el domingo, donde don Enrique Borrás, y toda su compañía realizaron la más admirable y perfecta creación imaginable.

En este breve resumen de despedida —la falta de espacio no nos permite ser más extensos—, queremos dedicar también nuestro elogio más encendido a la gentil y bellísima actriz Ana María Méndez espléndida en todas sus interpretaciones; a la magnífica primera actriz Adela Calderón que realizó una feliz creación en su papel de «El Cardenal»; a ese gran actor, maestro de gestos y de dicción que es José Montijanc; a ese otro sorprendente actor Antonio Queipo y a la joven y excelente actriz Aurelia Díaz, con nuestro aplauso más sincero y justificado para toda la compañía que actuó los tres días con acierto pleno y con perfección admirable.

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Trabajó todo el día en el Gobierno

Durante la mañana y la tarde de ayer el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, trabajó en su despacho oficial del Gobierno donde recibió, entre otras, las visitas de las personas que a continuación se indican las cuales habían solicitado y obtenido previamente la oportuna audiencia:

Secretario local del Movimiento; señor cura párroco de Cerecinos de Campos; comisión del Ayuntamiento de Morales del Vino; alcalde de San Miguel de la Ribera; alcalde de Carbajales de Alba; reverendo padre director de los «Luises Zamoranos»; comisión de vecinos de Pozoantiguo; comisión de lecheros de la capital; y varios vecinos de la capital y de la provincia que le expusieron asuntos particulares.

Además de recibir estas visitas, el camarada Rodríguez Fernández Vila despachó a última hora de la tarde, como de costumbre, todos los asuntos pendientes con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos.

IMPERIO en la provincia

ENLACE PULIDO-TORANZO EN VILLALPANDO

En estos días pasados se ha celebrado en Villalpando el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Ignacia Toranzo, con el inteligente oficial de Prisiones destinado en Zamora, nuestro buen amigo don Angel Pulido González. La iglesia había sido bellamente engalanada para la solemne ceremonia durante la cual vistió la novia un maravilloso traje blanco elegantísimo y el novio el uniforme de gala del Cuerpo.

Asistieron a la misa solemne numerosos invitados, siendo seguida la ceremonia por todo el vecindario que acudió en masa a presenciar la boda, en la cual actuaron como padrinos la señora doña Purificación García, abuela de la novia y el padre del contrayente don Francisco Pulido.

Bendijo la unión el señor cura párroco de Villalpando don Modesto Rodríguez y en el acto firmaron como testigos don Maximiliano Peláez, don Antonio Ortega y el prestigioso doctor don Victor Jolin.

Todos los numerosos invitados entre los que destacaba por su belleza un grupo de jóvenes ataviadas con ricas mantillas, fueron obsequiados con un espléndido banquete, invitándose también con toda espléndidez al vecindario que acudió a felicitar a los novios, los cuales salieron por la tarde en viaje de luna de miel para Madrid, Sevilla, Málaga, Córdoba y Granada, organizándose luego entre los convidados un divertido baile.

Nos complacemos en expresar nuestra felicitación más afectuosa y efusiva tanto a los recién casados, como a sus padres y familiares todos.

EL CORRESPONSAL

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 50 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

SE VENDE huerta de 155 áreas, con frutales, noria, casa y línea eléctrica proximidad Benavente, informará: Anastasio Gestoso. Santa Cristina de la Polvorosa. 528

VARIOS

ALQUILO una o dos habitaciones amuebladas y cocina. Rúa Notarios, 27. 529

GANE dinero trabajando propio domicilio. Proporcióno material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado, 544. Madrid. 496

ALTERNADORES, dinamos, motores c/c, motores gasolina, Diesel o gas pobre, compro en firme. Ofertas con detalles: Apartado 537. Bilbao. 16

MOTORES de combustión, alternadores, dinamos, máquinas y turbinas a vapor, centrales eléctricas. Compra y vende Comercial del Norte, Apartado 303. Bilbao. 289

PERDIDA de un muñeco pólichinela de hule blanco. Se gratificará su entrega en Hotel Palas. 533

TRASPASOS

TRASPASO bar acreditado, Razón en esta Administración. 419

SE TRASPASA horchatería con cupo oficial de azúcar con seis garrafas, una batidora, seis carritos de mano, seis planchas para fabricar vasitos para mantecados y una rueda para fabricar galletas, para tratar: A. Hernández. Generalísimo, 12 Toro (Zamora). 508

TRASPASO NEGOCIO en marcha, de grandes beneficios; bonito y espacioso local, sitio inmejorable. Informes: Publicidad A. V. I. L. Plaza Mayor, 29. Zamora. 512



Parásito que toca... muerto es!

Notas de Sociedad

ENLACE RUEDA FERNANDEZ-BALLESTERO LAPIDO

El pasado domingo a las once y media de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral y ante la bendita imagen del Santísimo Cristo de las Injurias se efectuó el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Natalia Rueda Fernández, con nuestro querido y entrañable camarada Francisco Ballestero Lapido, inteligente y activo secretario técnico de la Delegación provincial de Auxilio Social de Zamora.

La ceremonia resultó extraordinaria, brillante y solemne. Vestía la novia un maravilloso y delicado traje blanco y el novio de rigurosa etiqueta, penetrando en el templo a los acordes de una marcha nupcial interpretada al órgano.

Ofició en la misa y dió su bendición a los contrayentes el sacerdote don Miguel Franco, Asesor religioso de Auxilio Social, actuando como padrinos la distinguida señora doña Encarnación Lapido Valverde, madre del novio y el hermano de la novia don Angel Rueda Fernández, firmando en el acto como testigos el camarada Manuel Prieto Villar, delegado provincial de Auxilio Social; don Eduardo Lapido Valverde, tío del novio y don Santos Valverde Cano, culto secretario de la Magistratura del Trabajo.

Asistieron a la ceremonia religiosa numerosos y distinguidos invitados que fueron obsequiados con un espléndido banquete en un céntrico restaurant, al que asistió el sujeto provincial del Movimiento, camarada Caridad González. Después de la comida tuvo lugar un animado baile.

Los recién casados han salido en viaje de luna de miel para Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia y otras capitales españolas.

Al enviarles nuestra felicitación más afectuosa, la hacemos llegar también a sus familiares todos, muy especialmente a nuestro querido amigo y camarada Francisco Ballestero Gómez padre del novio.

ULTIMA NOTICIA DEPORTIVA

Levante 4, Málaga 0

VALENCIA, 29.—En el partido jugado hoy entre los equipos citados en el campo de Vallejo, fase final de la III liga, el Levante venció al Málaga por 4 a 0.

En los diez primeros minutos dominó el Málaga, pero sin consecuencia. Luego el Levante fué imponiéndose, y sin dominar nunca por completo ha jugado con entusiasmo suficiente para conseguir la victoria. —Logos.

CINE BARRUECO

HOY: Último día de proyección del magnífico estreno americano de «UNIVERSAL». Gran comedia dramática.

HUYENDO A SU DESTINO

Gloria Jean y Alan Curtis. Juzgó a todas las mujeres iguales, y las odió, por el daño que le habían causado.

EL CURA GAUCHO

Grandiosa película de tema hondo y sentimental del tipo de «Siguiendo mi camino» y «El milagro de rítmica» por su carácter religioso.

VEA TODOS LOS DIAS nuestra sección de ANUNCIOS TELEGRAFICOS

En ella hallará ofertas interesantes.

EZEQUIEL HIDALGO CARBAJO

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA—BENAVENTE

Cola DRAGON no es una pintura cualquiera, es sencillamente ¡¡COLA DRAGON!!

OPOSICIONES AL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Convocadas más de 150 plazas, han dado comienzo las clases de preparación por técnicos especializados. Se admiten señorías. Informes: Travesía Primo Rivera n.º 1-2. Izqda. (Frente Parque Bomberos) 517

Se celebró el domingo la típica romería del Cristo de Valderrey

Según habíamos anunciado se celebró el pasado domingo la tradicional y típica romería del Bendito Cristo de Valderrey; que gracias al entusiasmo de un grupo de zamoranos y muy especialmente al interés de los mayordomos de la Cofradía, cobra cada año un mayor esplendor y vuelve a aumentar la animación que en otros tiempos fué su principal característica.

A pesar del tiempo desapacible, fueron numerosos los hermanos que a las diez y media y en un magnífico autocar salieron hacia la Ermita desde la Plaza de Sagasta.

A las once tuvo lugar la Misa solemne cantada por un magnífico coro y acompañamiento de órgano y violines. Predicó, bellísimamente por cierto, el elocuente orador sagrado don Emiliano González, culto profesor del Seminario de Zamora y una vez terminado el Santo Sacrificio se organizó la procesión en la que tuvo lugar la tradicional ceremonia de la bendición de los campos.

Luego de finalizada la procesión fue servida a todos los Hermanos una suculenta comida y después de unas horas de esparcimiento, a las cinco se rezó el Santo Rosario en la ermita, terminando con este culto la romería y regresando todos los romeros a la capital dentro de un ambiente de estrecha hermandad y gran entusiasmo.

Guía religiosa

ABRIL 30 Martes

SANTORAL: Catalina de Sena, vg.; José Benito, Cottolengo, cf.; Mariano, Santiago, Pedro, Luis, Lorenzo, Sofía, mrs.; Severo, Donato, obs.; Indalecio, cfs.

CULTOS

Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media. Santa Rosario a las siete y media. Santa Lucia.—Misa a las diez. San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media. San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once. Santo Rosario a las siete. Santiago del Burgo.—Misa a las diez. San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Casa Noviciado del «Amor de Dios».—Misa a las ocho. Santo Rosario a las tres. Concepcionistas.—Misa a las ocho y cuarto. San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y media y diez. Santo Rosario a las siete y media. Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media. Lourdes.—Misa a las ocho y media. San Andrés.—Misa a las ocho y media. Josefina.—Misa a las ocho. San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve. Santo Rosario a las siete y media. San Esteban.—Misa desde las siete y media hasta las nueve y media. Santo Rosario a las siete y media. Santa Clara.—Misa a las ocho y media. Santo Rosario a las seis y media. Fránsito.—Misa a las ocho. Martines.—Misa a las ocho. Sanjuanistas.—Misa a las ocho y media. Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media. Cabañales.—Misa a las nueve. Santo Rosario a las ocho.

Miércoles 1 de mayo

Ntra. Sra. de Estibitz y de la Victoria. Stos. Felipe y Santiago, Apóstoles. SANTORAL: Jeremías, Oroncio, Paciencia, Saturnino, Juliana, mrs.; Marta, Segismunda, cfs.

CULTOS.—En los mismos templos y las mismas horas.

Trabajadores por cuenta ajena

Inscribiéndose en el Subsidio Familiar, dejaréis una pequeña pensión a vuestra viuda y huérfanos. A ello equivale el Subsidio de Viudedad y Orfandad.

La garantía de una calidad insuperable

Cuidar los cultivos es preparar buena cosecha. Para combatir INSECTOS de la PATATA, VINEDOS, FRUTALES, etc., es necesario emplear medios naturales y procedimientos experimentados en muchos años, por eso serán eficaces

CONTRA LAS PLAGAS DEL CAMPO ARSENIATOS

FIGUEROA

Se usan con agua o en polvo. — Su uso conocido de siempre. — Favorecen una buena cosecha.

ANTIGUA CASA CAPELO, Santa Clara, número 4, Zamora.

Los conservadores apoyan el "resuelto y firme enfrentamiento con el comunismo" del Gobierno británico

Actualmente la situación de Inglaterra es tan precaria como en los comienzos de la guerra

Pesimismo de Churchill ante la grave situación por que atraviesa el comercio inglés

EDIMBURGO, 29.—En un discurso que el primer ministro, Winston Churchill ha pronunciado esta noche ha dicho entre otras cosas, que si el comercio británico no se vigoriza y no se restablece la normalidad en el mismo la nación inglesa se enfrentará con una situación desesperada. Haciendo un resumen y un estudio retrospectivo del sistema comer-

cial británico, Churchill ha dicho que «sobre el cimiento de este complicado y delicadísimo sistema de transacciones se ha creado y ha prosperado en estas islas una población poderosa. Si no logramos restablecer plenamente la normalidad en tales actividades y si inclusive no las acrecentamos, no se tratará ya de luchar por el mantenimiento y mejora de nuestro nivel de vida sino simplemente por la mera subsistencia».

Precaria situación

Churchill ha seguido diciendo que la situación de Inglaterra es actualmente tan precaria como cuando el país, sólo, se enfrentaba con los alemanes e italianos y estaba en peligro de sufrir un nuevo intento de invasión.

Insistiendo en este punto, el primer ministro inglés ha dicho: «No titubeo en afirmar que siento, por nuestras vidas y nuestro destino como nación, la misma inquietud y ansiedad que aquellos a la vez tristes y gloriosos días».

Luego ha acusado al actual Gobierno laborista de poner en serio peligro el futuro de Inglaterra mediante su empeño de imponer al país «vagos y mal meditados planes de nacionalización, y otros procedimientos socializantes».

Churchill, que ha pronunciado el discurso con ocasión de la conferencia anual de los unionistas escoceses, ha dicho también que la oposición apoya la política exterior del Gobierno, «especialmente su resuelto y firme enfrentamiento con el comunismo, tanto dentro como fuera del país».

Ha agregado, sin embargo, que los errores y deficiencias del Gobierno en cuanto a la política interior, pueden retardar y aun hacer imposible la recuperación económica del país, y su retorno a una situación normal de prosperidad y libertad.—Efe.

EL MAESTRO TELLERIAS EN ZAMORA

Acompañado por el camarada Díez Canedo, llegó ayer tarde a nuestra capital el prestigioso maestro Tellerias, ambos pertenecientes a la Sección Nacional de Cultura y Arte del Frente de Juventudes y que actuarán como Jurado en la actuación de los grupos del Frente de Juventudes zamorano, que participan en una interesante Competición de Cultura y Arte organizada por la Delegación Nacional.

AYUDA A LA HUERTA

Sobre una vasta extensión de fértiles tierras de Murcia y de Alicante, ha cruzado, con rugido de tragedia, la ciega e impetuosa torrente del Segura, arrasando los cosechos prometedoras, las moradas campesinas, llevando la desolación y la ruina a millares de hogares, de gentes laboriosas que en unas horas de desgracia han visto desaparecer bajo la furia incontinente de las aguas todo lo que el esfuerzo de muchos años levantó, lo que el sudor y la fatiga de largas y duras jornadas de trabajo esperaba obtener de la fecundidad de la huerta jugosa, de aquellas tierras cuidadas con el celoso mimo, todavía anegadas por la riada terrible. Hay que destacar, por lo que tiene de admirable, la labor desarrollada por las autoridades y jerarquías, así como el abnegado comportamiento de los muchachos del Frente de Juventudes, camaradas de la Falange, Guardia civil, marinos, etc., al cooperar, desafiando los peligros que semejante empresa entrañaba, a los trabajos de salvamento, gracias a los cuales, a los inmensos daños materiales registrados—las pérdidas se calculan en varios cientos de millones de pesetas—no hay que añadir más que la de una vida humana.

Ante la gravedad y la extensión de los daños ocasionados por el desbordamiento del Segura en sus cuencas media y baja, en el reciente Consejo de ministros se tomó el acuerdo de que el titular de la cartera de Obras Públicas señor Fernández Ladreda, se desplace a las provincias de Murcia y Alicante para estudiar sobre el terreno las medidas conducentes a atender las necesidades de las zonas perjudicadas y determinar el plan de obras indispensable para prevenir en el futuro catástrofes de esta naturaleza. Ya ha sido el propio Caudillo quien personalmente y tan pronto como tuvo noticia de la desgracia que se ha abatido sobre aquellas ricas comarcas, se interesó por la suerte de los huertanos afectados por ella, dando así una prueba más de la atención que presta a cuanto se relaciona con las gentes campesinas, singularmente cuando éstas se ven en trance tan angustioso como por el que pasan los que han visto desaparecer bajo el imperio arrollador del Segura lo que constituía su patrimonio.

Para remediar tanta desgracia, para que esas laboriosas gentes puedan rehacer su vida y tomar al amor de la huerta—su afán y su esperanza—se ha iniciado en aquellas provincias una suscripción pública, que en razón de ese espíritu de hermandad que obra en unidad entrañable a todas las regiones españolas lo mismo en las horas de alegría que en momentos de desgracia—quizá sea en éstos cuando esa unidad se acusa con más vigor, con más calor de alma—ha de tener carácter nacional, ya que nacional es el dolor ante esta catástrofe: solidaridad que ha de traducirse en la más generosa ayuda a aquellos españoles, a aquellos hermanos nuestros que volverán a ver surgir, fecundados por su sudor y por el esfuerzo de sus músculos, de aquellas tierras de bendición los jugosos y ubérrimos frutos que serán valiosa cooperación al bienestar de la Patria. Ya que en esta como en otras ocasiones en que el infortunio ha llevado la desolación a alguna de nuestras comarcas el sentimiento colectivo de los españoles ha de manifestarse de manera ejemplar.

Triunfo de Belmonte en la segunda de feria de Sevilla

Con él actuaron los diestros Pepe Luis Vázquez y Pepín Martín Vázquez con reses de Miura

SEVILLA, 29.—Tercera corrida de Feria. Seis de Miura para Juan Belmonte, Pepe Luis Vázquez y Pepín Martín Vázquez. Lleno completo. Mucho viento y tarde fría.

Primero, Belmonte lo recoge con unos lances buenos. Los matadores son aplaudidos en quites. Belmonte inicia la faena con cinco ayudados por alto sin moverse (olé) Continúa por redondos y de pecho (música). Entra por derecho y cobra media en su sitio, descabella a la primera (gran ovación y saludos).

Segundo. El bicho es mansote y sale suelto. Pepe Luis trastea para fijar al toro y termina con media que basta (división de opiniones).

Tercero. Pepín Martín Vázquez da buenos lances. Bienda al público. Inicia la faena con cuatro pases estatuarios (ovación). Dos naturales y el de pecho (música y olés); varios en redondo, cerca y valiente, molinetes y afarolados. Media estocada y descabella al sexto intento (palmas).

Cuarto. Belmonte da pases en redondo, muy cerca y valiente; afarolados, por alto, molinetes y desplantas (ovación y música). Tres molinetas y de rodillas, ante el toro da la vuelta mirando al público (gran ovación). Se levanta y entrando por derecho, cobra una gran estocada de efecto fulminante (gran ovación, oreja y vuelta, arrojándosele prendas y flores).

Quinto. Pepe Luis da unos pases por alto, y en redondo, media estocada y descabella (el público protesta por la brevedad. Palmas al toro).

Sexto. Pepín Martín Vázquez, después de trastear, da tres naturales y sale achuchado. Más trasteo y termina con pases de pitón a pitón. Mata de una estocada y un descabello.

Juando Belmonte es despedido con una ovación.

Pesos: 250,9; 250,9; 281,9; 300,2; 304,20 y 277 kilos respectivamente.—Logos.

Mano a mano Manolete Arruzá

BOGOTA, 29.—En la corrida de toros celebrada ayer actuaron mano a mano los diestros «Manolete» y Arruzá. Se lidió ganado de Mondogüedo.

«Manolete» cortó las dos orejas, el rabo y la pata de su primer toro. En los siguientes no hizo nada por las malas condiciones del ganado. En su tercero oyó una gran bronca.

Arruzá en su primero cortó la oreja, a su segundo no pudo hacerle faena y el tercero fué devuelto al corral por manso, después de una gran bronca del público a la presidencia. En el toro que sustituyó a éste tampoco Arruzá pudo hacer nada por las condiciones del mismo.—Efe.

ESTE GHAVAN ES DE "ABRIGO"!

Denuncia a Rusia ante la ONU y luego preside una sociedad pro-relaciones irano-soviéticas

LONDRES, 29.—Comunican de Moscú que miembros del Gabinete persa y prominentes políticos de dicho país han asistido a una reunión de la Sociedad pro-relaciones culturales entre Rusia y Persia, en la que Ghavam es Sultán, primer ministro del Irán fué elegido presidente honorario de la misma.—Efe.

Aplastante derrota comunista en las elecciones celebradas en la Alemania ocupada por los norteamericanos

El triunfo del partido derechista cristiano-demócrata ha sido rotundo

FRANCFORT DEL MAIN, 29.—El partido derechista cristiano-demócrata ha obtenido un triunfo rotundo en 191 circunscripciones de las 210 que tiene la zona norteamericana de ocupación en Alemania. Las cifras de los últimos resultados conocidos son:

Cristiano-demócratas, 1.779.203 votos.
Social-demócratas, 936.763 fd.
Comunistas, 169.663 fd.
Liberales-demócratas, 75.274 fd.
Otros partidos, 107.195 fd.
Se desconocen los resultados de las circunscripciones del distrito de

Wurtemberg, donde el recuento de votos durará varios días. Los social-demócratas han sido derrotados por los cristiano-demócratas incluso en su baluarte del Gran Hesse. Los comunistas han sufrido una derrota aplastante no alcanzando ni el seis por ciento de la votación total.—Efe.

VENTANAL traerá los mejores reportajes y los mejores cuentos

El Jefe del Estado visitó en Murcia...

(Comienza en 1.ª pág. 1.ª columna)

des y los vitores. En la puerta del Perdón de la Catedral, era esperado por el prelado, el ministro de Marina, capitán general de la tercera Región, capitán general del Departamento Marítimo de Cartagena, altas jerarquías militares, autoridades, Corporaciones y representaciones de la capital. El prelado se adelantó al Caudillo dándole a besar el «Lignum Crucis» y seguidamente hizo su entrada con el prelado bajo palio cuyas varas eran llevadas por canónigos. La entrada al templo la hizo entre una barrera de jóvenes a fin de que la muchedumbre no desbordara al Caudillo. Este visiblemente emocionado llegó hasta el Altar Mayor en donde ante la Patrona de Murcia Virgen de la Fuensanta, se instaló en el presbiterio en soberano trono bajo dosel, al lado del Evangelio, situándose el prelado junto a la epístola. En otros reclinatorios, los ministros y capitanes generales, así como las autoridades.

Seguidamente fué entonado una Salve en acción de gracias y terminada ésta abandonó también bajo palio el templo, reproduciéndose las aclamaciones y vitores mientras la muchedumbre agitada al aire sus pañuelos. Franco rechazó el coche y la multitud que advirtió este hecho le aclamó aun más. Su Excecellencia hizo el recorrido a pie hasta el Ayuntamiento. La amplia explanada del Arenal como la ronda Garay y Gorieta de España, que estaban adornadas con banderas y pancartas se encontraban totalmente abarrotadas de muchedumbre. En las puertas del Ayuntamiento era esperado por el alcalde y el concejo en pleno. El Caudillo se trasladó al salón de sesiones cuyas autoridades le hicieron un recibimiento indescriptible entre gritos patrióticos al salvador de España. El Caudillo ocupó la presidencia acompañado del ministro, capitán general, gobernador civil y alcalde. La autoridad municipal leyó unas cuartillas expresivas del agradecimiento de la comarca en estas horas de dolor de la vega murciana y que veía con grandísima satisfacción y gratitud cómo Franco va a poner remedio y así evitar estas inundaciones mediante la ejecución de un vasto plan de obras sin pérdida de tiempo. Seguidamente, después, el alcalde, en medio de atronadora ovación le impuso la Medalla de Oro de la ciudad, según acuerdo adoptado en sesión anterior. Después el Caudillo pronunció unas palabras al terminar las cuales se repitieron las aclamaciones de las autoridades y personalidades que asistieron al acto.

El Caudillo habla al pueblo murciano

Como las aclamaciones de la multitud llegaban hasta el salón de sesiones, el Caudillo hubo de salir al balcón principal del Ayuntamiento. La ovación duró varios minutos y pese al ademán de querer imponer silencio, continuaba la muchedumbre con sus gritos y ovaciones. Al fin hecho el silencio, el Caudillo habló al pueblo terminando su discurso en medio de nuevas ovaciones y vitores.

Acto seguido se reunió con los ministros y principales autoridades en un almuerzo íntimo a las cuatro y media de la tarde dentro de la mayor sencillez por propio deseo del Caudillo. La muchedumbre que seguía aguardando a su salida le aclamó con frenesí. El Caudillo fué de nuevo rodeado por la multitud acompañándole a través del barrio del Carmén hasta que se perdió en las afueras. El Caudillo inició entonces el recorrido de la zona inundada.

Antes de llegar al pueblo de la Alberca se detuvo en el canal del Reguerón y a pie apreció los daños producidos en la vega recorriendo las márgenes del canal. Seguidamente continuó por los pueblos del Real, Santomera y Alquería que fueron afectados por las recientes inundaciones siguiendo después a Orihuela, adentrándose ya en el límite de la provincia alicantina que también ha sufrido bastantes daños en las inundaciones.—Logos.

ALEMANES EN EXODO



Parece ser que el problema de la evacuación de los alemanes residentes en Checoslovaquia, está llevándose a cabo de forma ordenada y con arreglo a las humanitarias disposiciones de las autoridades del país checo. Dos millones de alemanes serán trasladados en sucesivas expediciones a las fronteras de Alemania y, previamente se les equipará y provee de víveres para tres días. En cada tren viajan un médico y dos enfermeras para las posibles contingencias. Cada evacuado puede llevar consigo 45 kilos de equipaje. El exodo de estas poblaciones sacudidas por el ozote brutal de la pasada guerra constituye una de las más terribles consecuencias de la misma. La foto representa un campo de evacuados cerca de Praga en espera de sus trenes respectivos.

Banderas fascistas en Florencia

Fueron colocadas por unos desconocidos

ROMA, 29.—En la Torre de Giotto, en Florencia, unos desconocidos izaron el lunes una bandera fascista. El diario «Ricostruzione» manifiesta que también se ha encontrado otra enseña de los adictos al fascismo en la torre del estadio municipal de Florencia.—Efe.

Tel. de IMPERIO 1570

Los verdaderos problemas se plantearán en esta semana en la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores

Si se resuelven con un compromiso con Rusia, se despejarán las discusiones sobre Tripolitania y el Dodecaneso

La resistencia de Estados Unidos a apoyar a Francia en sus reclamaciones a Italia aplazará el ocuparse del pleito fronterizo

PARIS, 29.—Se espera el regreso de Bevin después de su estancia de fin de semana en Londres para continuar la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores que entrará en una semana en la que se van a plantear los verdaderos problemas y se revelará si el atasco es permanente o es posible un compromiso entre Rusia y las potencias occidentales. Una vez eliminados los asuntos más críticos de los que figuran en el orden del día de la Conferencia, el terreno quedará despejado para la discusión de las reclamaciones rusas sobre Tripolitania y su interés en el Dodecaneso.

Los suplenes, como de costumbre, se han reunido esta mañana, a las once, para preparar el programa del día a los ministros que esperan iniciar sus discusiones a las cuatro de la tarde, si el ministro británico, Bevin, llega a tiempo.

Todavía no se sabe con seguridad los asuntos que se incluirán en el programa de hoy. El sábado habían quedado por resolver las reclamaciones de Francia e Italia sobre la reciprocación de fronteras, pero la creencia general es que por ahora se aplazará este asunto en vista de la resistencia de los Estados Unidos a apoyar a Francia en este asunto.

Si como se espera el informe del Comité investigador está por fin terminado, es probable que el Consejo estudie las cuestiones de Trieste y la frontera italo-yugoslava, dejando Tripolitania y el Dodecaneso para más avanzada la semana. También parece probable que por acuerdo general se aplaze de nuevo la decisión sobre si Alemania y Austria han de ser incluidas en las discusiones.

Antes de volver a París

LONDRES, 29.—Antes de partir para París, donde ha de reunirse con

Los delicados problemas a discutir figuran en el orden del día

PARIS, 29.—Los auxiliares de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas decidieron introducir en el orden del día del lunes los delicados problemas de las colonias italianas, el Dodecaneso y la frontera italo-yugoslava. Esta decisión significa que los ministros tendrán que afrontar sin más dilación los problemas más espinosos y es probable que tenga lugar un apasionado debate entre Rusia y las potencias occidentales.—Efe.

De Gasperi pide que sea oído Italia

LONDRES, 29.—El jefe del Gobierno italiano De Gasperi, ha enviado telegramas a cada uno de los ministros de Asuntos Exteriores reunidos en conferencia en París, pidiendo sea oída Italia antes de que se adopten decisiones vitales en relación con el tratado de paz con ese país, anuncia radio Milán.—Efe.

¿CONOCES A FONDO LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROBLEMA SOCIAL? Posiblemente no. Acude a ilustrarte, por propia conveniencia, en materia tan grave los días SEIS, SIETE, OCHO y NUEVE de mayo, a las ocho de la tarde en el cine Barruoco. El R. Padre AZPIAZU descorrerá el velo de la ignorancia que cubre tus ojos y te hará ver la realidad de esta situación en la hora presente.